

FUNDAMENTOS

El espectáculo “**Entre Ríos en Sinfonía**”, protagonizado por el destacado músico y acordeonista entrerriano Juan Manuel Bilat, tendrá lugar el próximo 15 de octubre en el Teatro Municipal 3 de Febrero de Paraná, constituye una valiosa propuesta de promoción, difusión y puesta en valor de la cultura, la música y la identidad de nuestra provincia.

El mismo, representa una producción artística de gran envergadura que propone un encuentro entre las raíces de la música litoraleña, el chamamé y el lenguaje de la música sinfónica. La propuesta contempla la participación de la **Orquesta Sinfónica Municipal de Crespo**, artistas invitados y un importante despliegue escénico, reuniendo a más de 80 intérpretes sobre el escenario.

Este proyecto artístico merece especial reconocimiento por su capacidad de poner en valor la producción cultural entrerriana, demostrando que nuestra provincia cuenta con músicos, compositores, intérpretes y trabajadores de la cultura capaces de desarrollar propuestas de excelencia y de gran impacto artístico.

La iniciativa de Bilat adquiere, además, una particular relevancia por su decisión de llevar la música de nuestra tierra hacia nuevos formatos y públicos, generando un diálogo entre la tradición y nuevas formas de interpretación. La incorporación de arreglos sinfónicos al repertorio litoraleño permite resignificar obras profundamente vinculadas con nuestro paisaje, nuestra historia y nuestra identidad, sin perder la esencia que las convirtió en parte del patrimonio cultural de los entrerrianos.

Uno de los aspectos centrales de esta producción es **el homenaje a Jorge Méndez**, reconocido músico, compositor y poeta entrerriano, cuya obra forma parte indiscutible del patrimonio musical y cultural de nuestra provincia.

A un año de su fallecimiento, "Entre Ríos en Sinfonía" recupera parte de su legado y propone una nueva mirada sobre sus composiciones, permitiendo que sus canciones vuelvan a encontrarse con el público desde una interpretación renovada, atravesada por el acordeón, la orquesta sinfónica y la participación de destacados artistas.

La figura de Jorge Méndez está profundamente ligada a la identidad de Paraná y de Entre Ríos. Sus composiciones han sabido retratar el paisaje, las costumbres, los personajes y la vida cotidiana del litoral, convirtiéndose en parte del cancionero que identifica a nuestra comunidad.

Cabe destacar también la trayectoria de Juan Manuel Bilat, músico nacido y criado en Colonia Avellaneda, cuya relación con la música del litoral comenzó desde temprana edad y que ha desarrollado una importante carrera como acordeonista y compositor.

En este sentido, resulta especialmente significativo que una producción de estas características surja desde nuestra propia provincia y tenga como protagonistas a artistas y trabajadores de la cultura de la región. Reconocer estas iniciativas significa también reconocer el trabajo, la creatividad, la dedicación y el compromiso de quienes sostienen diariamente la identidad cultural entrerriana.

Asimismo, la propuesta contribuye a fortalecer el vínculo entre distintas generaciones de músicos y públicos, recuperando obras del cancionero

popular y presentándolas desde una perspectiva artística contemporánea. El encuentro entre el chamamé, el acordeón y la música de cámara permite ampliar las posibilidades expresivas de nuestra música y demuestra que las tradiciones culturales no son estáticas, sino que pueden crecer, transformarse y dialogar con nuevos lenguajes.

Por todo lo expuesto, entendemos que “Entre Ríos en Sinfonía” constituye una expresión genuina del talento, la identidad y la riqueza cultural de nuestra provincia, al tiempo que representa un merecido reconocimiento a la trayectoria y al legado de Jorge Méndez.

Declarar de interés esta propuesta significa acompañar y poner en valor a nuestros artistas, promover la producción cultural local y contribuir a preservar y difundir el patrimonio musical entrerriano.

Por estas razones, y por considerar que la iniciativa representa un aporte significativo a la cultura, al patrimonio y a la identidad de nuestra provincia, se solicita a los señores Senadores acompañar el presente proyecto de declaración.

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

PRIMERO: Declarar de Interés Legislativo el espectáculo **"Entre Ríos en Sinfonía"**, homenaje a Jorge Méndez por Juan Manuel Bilat, a llevarse a cabo el día 15 de octubre de 2026 en el Teatro Municipal 3 de Febrero de la ciudad de Paraná.

SEGUNDO: Comuníquese.